



A realizar durante 2008

La Fundación Biodiversidad convoca ayudas para el desarrollo de actividades medioambientales

- Se destinarán 3,2 millones de euros para aquellos proyectos relacionados con el medio ambiente en cualquiera de las modalidades establecidas que se correspondan con las líneas estratégicas de esta institución.
- Se convoca una nueva modalidad dedicada al Cambio Global en Parques Nacionales.

4, febrero.08'. - La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente convoca la concesión de ayudas destinadas a la realización de actividades relacionadas con el medio ambiente para el año 2008, dirigidas a entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro radicadas en España.

El importe que se destinará a estas ayudas para el desarrollo de proyectos que se enmarquen en algunas de las modalidades establecidas es de 3.200.000 €. Para cada una de estas modalidades, que coinciden con las nueve líneas estratégicas de la Fundación Biodiversidad, se ha establecido y asignado un presupuesto.

Esta convocatoria, presenta una novedad. Se trata de la incorporación de una sublínea nueva, la 7B, dedicada específicamente a la evaluación del Cambio Global en Parques Nacionales.

Las modalidades y presupuestos establecidos son:

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

MODALIDADES	PRESUPUESTO
1A Colaboración a la Ordenación y conservación del territorio, y Parques Nacionales	480.000 €
1B Colaboración a la Ordenación y conservación de las Reservas de Biosfera Españolas	256.000 €
2 Contribución a la conservación de especies	256.000 €
3 Contribución a la conservación de humedales, ríos y láminas de agua	224.000 €
4 Contribución a la conservación del medio marino	320.000 €
5 Contribución a la conservación de bosques	288.000 €
6 Organismos modificados genéticamente y biodiversidad	64.000 €
7A Cambio climático y lucha contra las amenazas de la biodiversidad	408.000 €
7B Evaluación del Cambio global en Parques Nacionales	200.000 €
8 Apoyo a programas contra la erosión y la desertificación	320.000 €
9A Cooperación internacional a la mejora de la sostenibilidad del desarrollo	224.000 €
9B Cooperación internacional en la Red de Reservas de Biosfera en Portugal e Iberoamérica	160.000 €
TOTAL	3.200.000 €

Las modalidades son excluyentes entre sí y un mismo proyecto no puede participar en más de una de ellas a la vez. Asimismo, las bases de esta convocatoria fijan que las ayudas concedidas a cada entidad no superarán los 200.000 euros y que los proyectos podrán ser financiados hasta un máximo del 70%.

Las entidades que deseen optar a estas ayudas tienen de plazo hasta el día 4 de marzo de 2008 para presentar su solicitud. Las solicitudes se presentarán o se enviarán por correo a la Fundación Biodiversidad, calle Fortuny, 7, planta baja. 28010 Madrid.

Las bases de la convocatoria pueden consultarse en la página web de la Fundación Biodiversidad: www.fundacion-biodiversidad.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es